

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5638 CANABINGO, S.A.

El Consejo de Administración de CANABINGO, S.A., en sesión celebrada el día 07 de octubre de 2026, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Los Peregrinos, N.º 3, Parque Empresarial El Goro, Telde (Las Palmas), el día 15 de diciembre de 2026, a las 16.00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2025, aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Segundo.- Toma de razón y aprobación, como accionista único, de las cuentas del ejercicio 2025 de CREJOSA, S.A, de la aplicación del resultado y de la gestión social, íntegramente participada por la Sociedad, y sobre las decisiones adoptadas por la Sociedad como accionista única.

Tercero.- Separación de D. Alexis Alemán Álvarez como miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento de D. Alberto Alemán Muñoz como miembro del Consejo de Administración.

Quinto.- Fijación del importe máximo de la retribución anual de los administradores.

Sexto.- Creación de la página web corporativa de la Sociedad.

Séptimo.- Modificación de la Disposición Final de los Estatutos Sociales, de sumisión a arbitraje, con la mayoría de dos tercios de los votos correspondientes al capital social (artículo 11 bis de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje).

Octavo.- Modificación de los artículos 1, 10, 11, 14, 15, 18, 19, 24 y 27 de los Estatutos Sociales, introducción de un nuevo artículo 18 bis y aprobación de su texto refundido, con votación separada por artículos.

Noveno.- Toma de razón de la vigencia del nombramiento del auditor de cuentas en virtud de la prórroga tácita del contrato de auditoría.

Décimo.- Delegación de facultades para la ejecución, elevación a público, inscripción y depósito de los acuerdos.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, informe de gestión, el informe del auditor de cuentas y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta con el informe justificativo, así como pedir su entrega o envío gratuito.

ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

Todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta y podrán hacerse representar por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales. Para asistir, las acciones deberán hallarse inscritas en el libro registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a la celebración de la Juna (artículo 13 de los Estatutos Sociales). a presente convocatoria se publica en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, con un mes de antelación, conforme al artículo 11 de los Estatutos Sociales y a los artículos 173 y 176 de la Ley de Sociedades de Capital.

Telde, 21 de octubre de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Alemán Álvarez.

ID: A260045237-1